



MUNICIPIO DE

PUNTA DEL ESTE

ACTA N° 13-21

SESIÓN EXTRAORDINARIA

20/05/2021

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, 19 de Mayo de 2021

Circular No. 13/2021

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares a la Sesión Ordinaria que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, (vía zoom), el día 20 de Mayo de 2021, a la hora 10,00 con 15 minutos de tolerancia, en el local de este Municipio, ubicado en Gorlero y calle 19.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del acta N° 11/21 del día 5/5/21.
- 2) Mantenimiento biblioteca Aramis Ramos por un monto de \$ 32,192.
- 3) Ratificar gasto comida (work in progress "Fosforito el último duende")
- 4) Declaratoria patrimonio fachada ex local comercial "La Fragata"
- 5) Declaratoria patrimonio palmeras de la Plaza Artigas
- 6) Declaratoria patrimonio veredas antiguas casco de Punta del Este
- 7) Sol. MAR salón espacio Gorlero para entregar viandas vendidas con anterioridad a beneficio de "Crecer con Futuro".
- 8) Nota Srá. Tort solicitando exponer en el Municipio.
- 9) Informe de bomberos de la situación grúa Torre Trump



Javier Carballal
Alcalde de Punta del Este

Acta 13: En la ciudad de Punta del Este, el día 20 de mayo de 2021 en el Municipio de Punta del Este ubicado en Gorlero y calle 19, siendo las 10.10 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 13/21 de este Municipio, la que se realiza vía Zoom, dado el protocolo sanitario vigente a la fecha, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, los Concejales Titulares: María del Huerto Casañas, Andrés Reimundo, Rodrigo Arango y Julio Pérez, y concejales suplentes, María Sara Baroffio, Lorena Cano y Ariel de los Santos

ORDEN DEL DÍA.

1) Aprobación del acta N° 11/21 del día 5/5/21.

Moción: Aprobar el acta N° 11/21 del día 5/5/21. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

El Sr. Alcalde informa de lo realizado del acta anterior, se consiguió un lugar para la colocación de los kayaks en la Pda. 11 una inquietud planteada por personas que realizan esta actividad, actualmente la Dirección General de Deportes, tiene allí un container que utilizan los guardavidas, apenas se desocupe, podrá ser utilizado para este fin. Se consiguieron salones en el Cantegril Country Club que serán utilizados cuando se inicien las obras en el Espacio Gorlero. Se asignará uno a Punta Classic y otro lo utilizará el grupo de adicciones. La Concejala Sra. Baroffio consulta por el coro de Punta del Este. Se le informa que se coordinará con la profesora para ver si se sigue con esta actividad.

2) Colaboración con la Liga de Punta del Este Fomento y Turismo para el mantenimiento de la Biblioteca Aramis Ramos por el mes de abril por un monto de \$ 32,192 (pesos uruguayos treinta y dos mil ciento noventa y dos).

Moción: Colaborar con la suma de \$ 32,192 (pesos uruguayos treinta y dos mil ciento noventa y dos) para el mantenimiento de la biblioteca Aramis Ramos por el mes de Abril- Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

3) Ratificar gasto comidas para integrantes del grupo que realizó la filmación denominado york in progress “Fosforito el último duende”. El Sr. Alcalde explica que se realizó una filmación sobre la vida de Fosforito. En dicho proyecto se involucraron a las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte, con el corte de calle e inspectores, Turismo con las habitaciones de hotel y el Municipio con las comidas para los actores, el monto asciende a \$ 9,370 (pesos uruguayos nueve mil trescientos setenta).

Moción: Ratificar el gasto de comidas por un monto de \$ 9,370 (pesos uruguayos nueve mil trescientos setenta). Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 3 votos – Unanimidad.**

Ingresa al zoom el Concejala Sr. Pérez

4) Declaratoria patrimonial de la fachada ex local comercial “La Fragata”

5) Declaratoria patrimonial de las palmeras de la Plaza Artigas

6) Declaratoria patrimonial de las veredas del casco antiguo de Punta del Este.

El Sr. Alcalde comenta que mantuvo una reunión con el Sr. Sampayo para iniciar trabajos con respecto bienes que se pueden considerar patrimoniales, quedando lugares para ser declarados de interés patrimonial, como la fachada del ex-local de la Fragata, en la calle Gorlero, las palmeras de la Plaza Artigas y las veredas del casco antiguo de Punta del Este. El Concejala Sr. Pérez comenta, con respecto a las veredas, que las de la calle 20, quedaron muy

bien, que no se rompieron y el trabajo fue prolijo, que sería ideal que así fuera en otras veredas, ya que actualmente hay edificios que ya están terminando las veredas con hormigón, el Sr. Alcalde le comenta que a futuro es la idea.

Moción: A instancias del Sr. Alcalde solicitar se Declare de Interés Patrimonial la fachada del ex-local de la Fragata, en la Avda. Gorlero, las palmeras de la Plaza Artigas y las veredas del casco antiguo de Punta del Este. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

7) Solicitud de MAR salón espacio Gorlero para entregar viandas vendidas con anterioridad a beneficio de "Crecer con Futuro", las mismas serán entregadas los días 23, 24 y 25 de mayo una hora cada día.

Moción: Prestar un salón para la realización de la actividad los días 23,24 y 25 de mayo.

Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

9) Informe de la Dirección Nacional de Bomberos de la situación de la grúa de la Torre Trump. A raíz de denuncias telefónicas de vecinos, se envió un oficio a la Dirección General de Bomberos pidiendo un informe del estado de la misma. Se constato el estado de deterioro en que se encuentra la grúa ubicada en la Torre Trump, en informe se sugiere que la IDMaldonado intime a la empresa a retirar la grúa, dándoles un plazo acotado ya que corre riesgo de caída.

Moción: Enviar el informe a la Dirección General de Urbanismo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Lee la nota presentada por la Librería del Virrey, con un proyecto para mejorar su local, sería un techo liviano, sin cambio de estructura. Luego de varias opiniones, todas positivas en cuanto a la mejora del respecto de los locales de Punta del ESTE.

Moción: Se está de acuerdo con la propuesta de remodelación y cambio de techo del local de la librería El Virrey, pase a la Dirección General de Urbanismo. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos – Unanimidad.**

Prosigue con la nota presentada por las administraciones Peluffo y Schiavo, Stern Servicios Inmobiliarios y Sader Inmobiliaria S.A., denunciando irregularidades los fines de semana en la zona de la rambla portuaria en el entorno de zona de la glorieta hacia el Puerto; las noches de todos los viernes y sábados, ya sea en temporada o fuera de ella, siendo la zona centro de reunión de jóvenes, nunca, en todo este tiempo han visto intervenciones de ninguna autoridad ni municipal, ni policial, sino sólo intervenciones reactivas que, no han tenido efecto de ningún tipo, el Concejal Sr. Pérez comenta que sigue así, todo igual, que se hacen también picadas y que se debería instrumentar algo a nivel departamental, el Concejal Sr. Arango comenta que la normativa existe, pero que no se cumple, que como Municipio se debería exigir que se cumpla por lo menos en la Rambla.

Siendo las 10,45 ingresa al zoom el Concejal Sr. Reimundo.

Moción: Coordinar una reunión con el Sr. Comisario de la 10.ma Mauricio Sánchez, Dirección General de Tránsito y Transporte, Secoed y la Dirección de Gestión Ambiental. Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Nota Sra. Tort solicitando exponer obras de arte en el Municipio, se pasa la solicitud a la Comisión de Cultura.

Reuniones de Trabajo:

-Actividades del Alcalde y reuniones de Concejales

-Se reunió el Sr. Alcalde con comerciantes de la calle 27, sobre proyecto reducción de la calzada.

-Con la Sra. Alicia Barbita por un proyecto de ciclo vía

-Se mantuvo una reunión con Santiago Oscar de Liga de Punta del Este Fomento y Turismo para trabajar proyectos en conjunto.

-Reunión con la Cónsul Argentina Sra. Barbara Vera, sobre crecimiento y movilidad de los residentes

-Reunión de trabajo con el Director General de Integración y Desarrollo de la IDM Sr. Miguel Plada y su equipo por ayuda a los merenderos del barrio Kennedy y canastas

-Entrevista en Fm Azul y Fm Gente, por tema de la Licitación de la Ex Estación ANCAP

-Reunión con el Sub Director General de Integración y Desarrollo Sr. Iduar Techera por docentes que puedan capacitar a los chicos de Adicciones del Jaguel en la elaboración de pan y poder donarlo a los merenderos

-Participación en los zoom de las comisiones del Municipio de Cultura, Medio Ambiente y Genero

-Visita y reunión en USI

-Participación en zoom de lanzamiento del Proyecto Arboretum Lussich

-Reunión con el Director General de Deportes y la Sra. Madrid quien solicitaba un espacio para guardar kayak.

-Zoom con los 8 Alcaldes del Departamento la Directora Departamental del Mides Sra. Magdalena Zumaran y el Director General de Integración y Desarrollo Social Sr. Miguel Plada, se trato el tema de personas en situación de calle, el número para llamar en estos casos es el 42911, se habló del apoyo a los merenderos populares del barrio Kennedy

-Visita a escuela 21 con las Concejales Sras María del Huerto Casañas y Lorena Cano en donde se donaron juguetes y ropa para niños además se coordinaron trabajos de mantenimiento de la Escuela

-Se entrego en tiempo y forma la Rendición de gastos a OPP

-Se realizó una reunión con delegados de la Feria Artesanal ,ademas se contó con la presencia del Coordinador Sr. Pablo Glättli, los Concejales Andrés Reimundo, Ariel de los Santos y Micaela Núñez, se hablo entre otros temas del "Proyecto Uruguay Teje"

-Se procedió a la apertura de las Licitaciones, de seguridad para Plaza Artigas, Plaza México y Teatro de Verano y la Licitación de la remodelación de la Ex Estación Ancap de Gorlero

-Reunión con el Sr. Intendente Enrique Antia, la Cónsul Argentina Sra. Barbara Vera quien presento sus credenciales y se coordinaron acciones para futuros proyectos

-Se presento el proyecto para el fondo de apoyo a huertas Municipales con participación comunitaria de la OPP el cual se llevaría adelante en el centro de adicciones de el Jaguel

-Reunión con el Concejal Sr. Rodrigo Arango y la Sra. Mariana Sagasti para ver proyectos que se van a armar para "Navidad de Punta" serán 30 días con shows e intervenciones artísticas.

-Reunión de trabajo con el Sr. Intendente Enrique Antia y su equipo de gobierno y los 8 Alcaldes tratándose el tema de los jornales solidarios, canastas y merenderos

06/05-Se solicito a la cuadrilla Municipal recorridos semanales y mantenimiento durante todo el año de la pasarela, junto con el cuerpo inspectivo que termino el relevamiento de veredas, tapas, calles y puntos verdes

07/05-Se realizaron trabajos de mantenimiento en la Plaza América.

08/05-En el marco Del día de la madre , los artesanos de la Feria Artesanal realizaran descuentos en sus productos indicándolos con un Moño Rojo

10/05-El Alcalde Javier Carbballal junto a la Presidenta del a Comisión de Medio Ambiente, Micaela Núñez, entregaron ropa donada y libros al Centro de tratamientos de adicciones "EL JAGUEL". Realizaron una recorrida por el lugar, poniéndose a la orden para trabajar en conjunto con la institución.

11/05-El Alcalde junto con los concejales .Rodrigo Arango, Andrés Reimundo y María Sara Baroffio mantuvieron una reunión por zoom la cual fue muy productiva con el Director de Patrimonio Departamental Sr. Fernando Cairo, el Director de Obras de la IDM Mauricio Tejera y el Director General de la Comisión Del Patrimonio Nacional Sr. William Rey. Se lo interiorizó también sobre la remodelación de la Ex Estación Ancap de Gorlero. Se trató el rescate Patrimonial del territorio, la Declaratoria Nacional de Patrimonio a la Azotea de Haedo y la Casona de Lussich, se converso también sobre el estado actual de la Prefectura de Punta del Este.

12/05-Junto a la Dirección de Obras de la IDM estamos trabajando en las calles del barrio El Placer.

13/05-En las oficinas del Municipio tenemos dos exhibiciones,por un lado obras del artista plástico Carlos Salgado titulada "Punta Del Este Mar y Tierra" y una muestra fotográfica del fotógrafo Álvaro Pérez. Ambos expositores son vecinos del departamento

14/05-Al conmemorarse el 210° aniversario de la Independencia de la República del Paraguay, se llevó a cabo una ceremonia en la plaza "República del Paraguay".El acto contó con la presencia del embajador de Paraguay en Uruguay, Sr. Rogelio Benítez, además del Director General de Cultura de la IDM, Sr. Jorge Céspedes, quien concurrió en representación de la Intendencia de Maldonado y de la Concejal Micaela Núñez en representación del Municipio de Punta Del Este. Además, asistieron el representante permanente ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Sr. Didier Olmedo, y el Cónsul General de Paraguay en Uruguay, Sr. Martín Llano.

17/05-Se conmemoran 210 años desde el día en que se libró la Batalla de las Piedras. "Clemencia para los vencidos, curad a los heridos, respetad a los prisioneros", es la frase que trascendió la historia.

TEMAS DE CONCEJALES.

La Sra. Baroffio comenta sobre los cortos "Bajo la arena" serán 3 formatos que se verán por TNU, en 3 capítulos para lo cual es necesario que los dueños de los derechos el CURE y el Municipio autoricen al Director del Canal 5 Sr. Sotelo y a la Sra. Sader por el Municipio. Habría que autorizar a la Sra. Sader como

integrante de la Comisión de Cultura a que negocie los términos de la proyección, no se ceden derechos, el gerente del canal necesita la autorización para saber con quien está hablando, se transformó el proyecto en un documental sobre bienes de Punta del Este y antiguos residentes. El Municipio es quien tiene los derechos. El trámite de registro en el ICAU lo tiene que hacer la Dirección General de Cultura, los entrevistadores cedieron los derechos. El Sr. Alcalde comenta que envió actas y documentación a la Dirección de General de Asuntos Legales haciendo la consulta. No se le podría ceder las negociaciones a alguien que no pertenece al Municipio, correspondería a un Concejal, Titular o Suplente, además TNU es estatal. Pregunta la opinión del resto de los concejales. La Concejal Sra. Casañas opina que la autorización debería ser para el Alcalde y no crear un precedente de autorizar a un tercero, que no sea el Alcalde o un Concejal y propone a la Concejal Sra. Baroffio. El Concejal Sr. Reimundo comenta que hay diferentes puntas, pero que en principio una persona contratada, hace un trabajo y los derechos los tiene quien paga el servicio, institucionalmente los mejor sería la Concejal Sra. Baroffio representando al Concejo.

Moción: Designar a la Concejal Sra. Baroffio como representante de este Municipio para realizar las negociaciones de proyección con TNU de los cortos "Bajo la arena". Se procede a votar: **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Siendo las 11,40 hs se retira el Concejal Sr. Pérez.


El Concejal Sr. De los Santos comenta sobre la situación de ocupación de vereda de una casa ubicada en la Pda. 5 calles San Francisco entre Pedragosa Sierra y Sierra Nevada.

La Concejal Sra. Baroffio comunica que el Sr. Salaverry solicita la colaboración de \$25,000 (pesos uruguayos veinticinco mil), para la edición de un libro en el que habla de distintos personajes del departamento. A cada Municipio involucrado solicitará la colaboración, de éste hay puntaesteños, por ese monto el Municipio tendría el logo en la contratapa y unos 70 ejemplares de obsequio. El Sr. Alcalde comenta que está de acuerdo, ya que los libros podrían servir como regalos institucionales, que lo toma como una inversión. Se decide hacer una reunión con la Comisión de Cultura para estudiar detalladamente la propuesta.

Siendo las 12.20 hs y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ofelia Baez
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas vm



Javier Carballal.
Alcalde